cavalleros rr.os Jurados pues ay tanto
numero de clarin ~~[illegible]~~ que se suele
tener y quieren que se tenga en el llevar
de la varas del palio del santiamo sacra
mento y quiera de llevar el pendon
real y el de la cabdad y los demas pendones
cofadrias porque el dho señor corr.or man
dara e quitar la orden que se acostumbra
y suele traer en este cabildo y aquella
mandara que se guarde cumplida sin tener
novedad

Los dhos señores unanimes e conformes rr.os
~~[illegible]~~ dixeron que la orden que se suele
tener y les parece que se tenga en el llevar
de las varas del palio del santiamo sa
cramento es que la primera vara de la
mano dr.a lleva el señor corr.or y en su ausencia
su lugar teniente y luego las tres varas siguientes
de aquella mano llevan los tres cavalleros
rr.os mas antiguos de los que se sientan
en el cabildo a la mano dr.a y las otras
quatro varas de la mano ysquierda del
dho palio las llevan quatro cavalleros rr.os
de los que en los bancos del cab.o se sientan
a la mano ysquierda guardando en el
llevar de las dhas varas su antiguedad
en esta manera que los cavalleros que an
de yr a la mano dr.a el mas antiguo
va cabe el dho señor corr.or y el segundo an
tiguo luego delante y el menos an
tiguo la delantera de la mano dr.a
y los quatro cav.os rr.os que an de yr a la
mano ysquierda a de llevar el
mas antiguo la postrera vara
en dr.o de la del dho señor corr.or y luego